



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2019-2023

MTRO. MANUEL ELÍAS LOPEZ MONROY
DIRECTOR
Febrero, 2020

8.3.5.	Proyecto: Participación en cuerpos colegiados.....	28
8.3.6.	Proyecto: Comunicación y diálogo académico.....	28
8.4.	INVESTIGACIÓN.....	29
8.4.1.	Proyecto: Centro de Investigación Cinematográfica.....	29
8.4.2.	Proyecto: Fortalecimiento de la labor de investigación.....	30
8.4.3.	Proyecto: Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación.....	30
8.4.4.	Proyecto: Investigación dentro del programa de Óperas primas.....	31
8.4.5.	Proyecto: Seguimiento a las actividades de investigación cinematográfica.....	31
8.5.	FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN.....	31
8.5.1.	Proyecto: Consolidación y ampliación de los espacios de Extensión Académica ...	32
8.5.2.	Proyecto: Elaboración de materiales didácticos de extensión académica con el apoyo de nuevas tecnologías.....	32
8.5.3.	Proyecto: Versión digital de la Revista Estudios Cinematográficos.....	33
8.5.4.	Proyecto: Distribución de publicaciones.....	33
8.5.5.	Proyecto: Mecanismos de participación y evaluación de las exhibiciones de los ejercicios y sistematización de la labor de difusión de los materiales fílmicos generados.....	33
8.5.6.	Proyecto: Programa de Educación Continua en línea y a distancia.....	34
8.5.7.	Proyecto: Portal de Divulgación.....	34
8.5.8.	Proyecto: Programa de Óperas Primas como programa académico.....	34
8.6.	VINCULACIÓN.....	35
8.6.1.	Proyecto: Fomento y consolidación de los vínculos universitarios institucionales.....	35
8.6.2.	Proyecto: Consolidación y extensión de los vínculos con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras.....	36
8.6.3.	Proyecto: Consolidación y extensión de los vínculos con sectores productivos del país.....	36
8.6.4.	Proyecto: Vinculación internacional con Egresados.....	37
8.7.	SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN.....	37
8.7.1.	Proyecto: Revisión y estudio de la estructura organizacional.....	38
8.7.2.	Proyecto: Creación de una Coordinación de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico (CASAAT).....	38
8.7.3.	Proyecto: Creación de una Coordinación Pedagógica.....	39
8.7.4.	Proyecto: Creación de una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas.....	39

8.7.5.	Proyecto: Creación de una Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional.....	39
8.7.6.	Proyecto: Creación de un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales	40
8.7.7.	Proyecto: Racionalización de la Infraestructura Tecnológica.....	40
8.7.8.	Proyecto: Plan de diversificación y actualización bibliográfica especializada....	41
8.7.9.	Proyecto: Centro de Documentación Audiovisual.....	42
8.7.10.	Proyecto: Ampliación y adecuación de la infraestructura física	42
8.7.11.	Proyecto: Actualización e incremento del equipamiento	43
8.7.12.	Proyecto: Sistema Integral de Administración Académica y Escolar	43
8.7.13.	Proyecto: Sistemas de información académico-administrativa	44
9.	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.....	45
10.	DURACIÓN TOTAL DE LOS PROYECTOS	49
11.	ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNAM 2015-2019	54
12.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	59
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	59

1. PRESENTACIÓN

Formar profesionistas en los diversos campos del quehacer cinematográfico (realización, guion, cinefotografía, producción, sonido, dirección de arte, montaje, entre otros), así como fortalecer la enseñanza, la investigación y la divulgación del conocimiento cinematográfico, constituyen los objetivos prioritarios de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC). Como parte integral de la formación académica, la ENAC desarrolla y promueve la producción de obras cinematográficas y audiovisuales en que se exponga una visión crítica de la realidad, y se valore la importancia artística y cultural, las implicaciones industriales y económicas, y la responsabilidad social que supone el fenómeno cinematográfico.

Un importante factor de desarrollo en la formación educativa y profesional de las generaciones de cineastas en nuestro país, ha sido el reconocimiento de la UNAM a la importancia del estudio, la práctica y la transmisión del conocimiento cinematográfico en el ámbito universitario, ese reconocimiento fue ratificado con la aprobación por el Consejo Universitario de la transformación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) en Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), el 27 de marzo del 2019, lo cual ha representado un importante compromiso institucional. La reciente creación de la Escuela Nacional, y la aprobación hace unos años de la Licenciatura en Cinematografía y los estudios de posgrado en Cine Documental, son el producto de una valiosa historia académica, que plantean retos importantes e implican transformaciones en varios sentidos: académicas, operativas, pedagógicas, tecnológicas, organizativas e institucionales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos de las artes cinematográficas se ubica como la columna vertebral del presente Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y se reconoce como una prioridad la consolidación de la ENAC como una institución de educación superior basada en la normatividad universitaria vigente y en los principios que se establecen para las Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Plan de Desarrollo de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas para el periodo 2019-2023, se establece en apego al Artículo 7° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Institucional 2015- 2019, de nuestra Universidad y al Proyecto de Trabajo del 2019 ambos a cargo del Señor Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers.

Este Plan describe la ruta de trabajo de la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas para el periodo 2019-2023. Los siete programas rectores aquí planteados exponen y guían las actividades de nuestra entidad académica para este periodo.

El antecedente primario del Plan de Desarrollo de la ENAC es la propuesta de Plan de Trabajo General que fue presentado a la Honorable Junta de Gobierno, teniendo como ejes los siguientes: 1. Consolidación académica; 2. Consolidación técnica y operativa; 3. Consolidación institucional; 4. Investigación; 5. Fortalecimiento de la extensión Académica y la Difusión; 6. Vinculación y 7. Servicios de apoyo académico-administrativo y gestión.

La comunidad de nuestra entidad académica puede verse como un conjunto de individualidades que encuentran coincidencias en torno a una serie de intereses comunes y principios compartidos. Se trata de una comunidad diversa y compleja porque el cine tiene esas características. Una de las principales fortalezas de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas es esa diversidad y esa complejidad, y uno de los mayores retos consiste en fortalecer las condiciones, los vínculos y los mecanismos que permitan superar las diferencias y que faciliten el desarrollo de una labor conjunta en beneficio de un propósito común.

Al concluir el proceso de designación como director de la ENAC, para el cuatrienio 2019-2023, se dio inicio en su primera etapa al proceso de elaboración de este Plan de Desarrollo, bajo los principios que rigen el Código de Ética de la UNAM. Se consideraron las propuestas de trabajo de los demás postulantes que integraron la terna para la Dirección de la escuela, así como las diversas observaciones, sugerencias y propuestas de los diferentes integrantes de la comunidad, tanto de manera formal a través de un procedimiento de consulta en la red, como por medio de los diversos canales de comunicación informal. En todos los casos dichas contribuciones enriquecieron significativamente lo expuesto en la propuesta de trabajo presentada ante la H Junta de Gobierno y ayudaron a orientar y precisar los objetivos y metas originalmente planteados.

Se procedió a realizar una consulta pública, mediante una plataforma en línea ante la comunidad de la ENAC, para tener retroalimentación a través de las aportaciones, recomendaciones y sugerencias vertidas por académicos, alumnos, egresados, funcionarios y personal de confianza y de base, mismas que sirvieron para su fortalecimiento. Se consideró también la experiencia profesional y laboral, así como los proyectos conducidos por el equipo de trabajo que conforma la presente administración y los cuerpos colegiados desde las siguientes áreas: Dirección, Coordinación de Gestión, Secretaría General, Secretaría Técnica, Secretaría Administrativa, Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional, Coordinación de Producción Fílmica Escolar y Oficina Jurídica.

Entre los principales retos identificados se destacan, entre otros: la revisión, diagnóstico, actualización y eventual modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Cinematografía; la diversificación de la oferta educativa con miras a mejorar la cobertura y revisar las características de la matrícula estudiantil; la puesta en marcha de la labor de diagnóstico, revisión del programa de posgrado, así como el estudio de las propuestas

para la creación de nuevas posibilidades de oferta académica a nivel de posgrado; el fortalecimiento del área de extensión académica incluyendo la oferta a distancia de los cursos especializados; así como la atención a las diversas actividades de difusión.

Las acciones básicas para seguir consolidando a la ENAC, a nivel nacional e internacional, serán entre las principales: la atención al alumnado y al profesorado refrendando el compromiso de que la actividad académica constituye la línea medular de nuestro quehacer como entidad universitaria; la actualización y mejoramiento de la labor docente; la consolidación de la planta académica de técnicos y profesores de asignatura y de carrera, la consolidación del programa de Óperas Primas; la capacitación y actualización del personal administrativo; el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales así como la cooperación y movilidad nacional e internacional; la actualización de la estructura orgánica y física, la atención a los principios de equidad de género y de los derechos humanos así como el autocuidado físico y emocional de la comunidad, la participación en el sector público privado y social; el fortalecimiento de la identidad institucional y de los sistemas de información académico-administrativos y el mejoramiento de los mismos.

En el lenguaje cinematográfico el todo es más que la suma de sus partes y cada elemento individual contribuye al funcionamiento orgánico de la estructura, los siete programas con sus respectivos proyectos a trabajar durante esta gestión se desarrollarán y trabajarán con la comunidad de nuestra entidad en una labor conjunta en beneficio de un propósito común.

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, febrero de 2020

El Director

Mtro. Manuel Elías López Monroy

2. INTRODUCCIÓN

El eje principal para la realización e implementación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas se trabajará en siete líneas específicas de desarrollo: 1. Consolidación académica, 2. Consolidación técnica y operativa, 3. Consolidación institucional, 4. Investigación, 5. Fortalecimiento de la extensión Académica y la Difusión, 6. Vinculación, 7. Servicios de apoyo académico y administrativo y gestión, así como el logro de objetivos, acciones y metas que se realizarán en la presente gestión

Con la finalidad de cumplir con la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de la comunidad ENAC, superar retos y dificultades, y alcanzar nuevos niveles de solidez académica y consolidación institucional es necesario realizar un trabajo en conjunto que permita seguir preservando el lugar y el reconocimiento con que cuenta actualmente nuestra entidad académica

Es por ello que el presente Plan de Desarrollo se constituye desde la mirada de una agenda de trabajo, donde se han implementado compromisos a corto, mediano y largo plazo, considerados medulares para generar las condiciones de un trabajo conjunto al interior de nuestra comunidad, buscando en todo momento que prevalezca en ella los valores universitarios y el espíritu de un compromiso social, a través de la práctica del respeto, tolerancia, autonomía, honestidad y libertad de expresión

Para la implementación de los siete programas estratégicos y los 48 proyectos se realizó el análisis del contexto institucional de la ENAC, información comprendida en el diagnóstico institucional. En este último se señalan de manera general datos cuantitativos y cualitativos que constituyen la base del planteamiento para la elaboración de los programas de referencia, así mismo se recuperó la información de aquellos aspectos a fortalecer que la comunidad manifestó a través de los diferentes medios de consulta

En este PDI se utilizó el esquema metodológico descrito en el documento *Elementos para la elaboración de los planes de desarrollo institucional*, de la Dirección General de Planeación, UNAM.

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La integración de la cinematografía en la estructura orgánica de la UNAM tiene sus inicios en el esfuerzo conjunto de un grupo de comprometidos universitarios, entre ellos el maestro Manuel González Casanova, quienes desde mediados de la década de los años cincuenta trabajaron arduamente para que la cinematografía contara con presencia académica al interior de nuestra Máxima Casa de Estudios

La importancia que la cinematografía tiene como arte, expresión cultural, manifestación de inquietudes sociales, entretenimiento de un público masivo, fuente de generación de conocimientos e industria de alto impacto financiero, tanto en México como en el resto del mundo, propició la formación de importantes industrias de producción, distribución y exhibición cinematográficas y, paralelamente, la generación de proyectos para su enseñanza y preservación.

En el contexto del movimiento de Cineclubes de la Universidad, generado con el propósito de difundir el cine independiente y alternativo, en 1960, el maestro González Casanova funda el ciclo de conferencias, talleres, y cursos denominado *50 Lecciones de Cine*, en las que convoca a notables cineastas, estudiosos, críticos y universitarios afines a la cultura cinematográfica y las artes en México

En junio de 1963, se fundó el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), los estudios se impartían como cursos secuenciados que buscaban cubrir las distintas áreas y disciplinas de la cinematografía como una enseñanza profesional, logrando obtener, a mediano plazo, el soporte técnico y especializado para acompañar la docencia teórica y técnica con la producción de ejercicios filmicos y obras cinematográficas.

La producción filmica escolar fue incrementándose hasta convertirse en un amplio acervo. Muchas de las primeras producciones se incorporaron a las proyecciones de los propios cineclubs universitarios

Para 1970, el Consejo Universitario reconoció al CUEC como Centro de Extensión y así garantizó su permanencia y desarrollo como una alternativa de la enseñanza profesional que ofrece la Universidad. Tal reconocimiento permitió la creación de cuerpos colegiados y de un acervo bibliográfico que, poco tiempo después, se convirtió en la biblioteca especializada en cinematografía más importantes del país, la cual actualmente está conformada por un acervo cercano a los seis mil títulos, con más de 1300 películas y con 24 suscripciones vigentes a publicaciones periódicas, cuatro de ellas en formato electrónico

En 1971, el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM, inició formalmente la producción de películas profesionales realizadas por los egresados y los estudiantes del Centro, con la participación de actores profesionales y con el propósito de que se exhibieran en los cines del circuito comercial.

En 1974, el *Centre International de Liaison des Écoles de Cinéma et de Télévision (CILECT)*, reconoció al CUEC como una institución de estudios profesionales especializados en cinematografía. Además, el CUEC es fundador de CILECT Ibero América (CIBA), que es la Asociación Iberoamericana de las Escuelas del CILECT, y de FEISAL (Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina).

A partir de 1975, el Centro comenzó a publicar una serie de textos de apoyo a la docencia, de uso interno, para difundir entre sus alumnos la teoría sobre la expresión y las técnicas cinematográficas de los más destacados cineastas del mundo

En 1984, con el apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria, en el marco del Programa de Superación del Personal Académico de la Universidad de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se inició la producción de películas producto de proyectos de investigación, realizadas por profesores egresados del Centro

A partir de 1986 el propio Centro fundó un ciclo anual con la producción filmica de cada año y para 1988-1989, se exhibieron 25 cortometrajes en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario dando inicios al programa de la Muestra Fílmica Escolar

Para 1990, inició la profesionalización editorial con la publicación de la revista *Estudios Cinematográficos*, con la finalidad de alentar la reflexión de profesores y egresados acerca de su experiencia profesional y relacionarla con el proceso de enseñanza-aprendizaje; así como la publicación de alta calidad de libros de grandes cineastas e investigadores nacionales e internacionales

Con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en 1998 se instauró el Programa de Óperas Primas para Egresados. En 2008 se implementa el programa de la Ópera Prima Documental, en el marco de este programa se han producido 13 largometrajes de ficción y 8 de documental

A partir de 2001, se celebra de forma ininterrumpida la Muestra Fílmica, sumando cada año nuevas sedes de la UNAM, así como de otras educativas y culturales, ya sea en Ciudad de México o en otros estados del país, cabe destacar que para el año 2017 ya eran más de 20 sedes nacionales e internacionales

En el año 2006 se le otorgó al CUEC el Ariel de Oro por parte de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas *Por su invaluable aportación en la formación de cineastas mexicanos*

En 2011 se establece la Maestría en Cine Documental con una matrícula inicial de 12 maestrantes

En 2013 fue aprobado por el pleno del Consejo Universitario, por unanimidad, el plan de estudios y los programas de la Licenciatura en Cinematografía

En 2016 Consejo Asesor da su aprobación para que se trabaje el proyecto, que durante tres décadas se había venido realizando, para dar apertura al proceso de cambio de Centro de Extensión a Escuela Nacional

En 2019 el pleno del H. Consejo Universitario aprobó la transformación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos en Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y ese mismo año la H. Junta de Gobierno nombra al primer Director de la ENAC, por un periodo de gestión del 2019 al 2023

A través de los datos anteriores se da cuenta de la historia de más de cincuenta y seis años de la ENAC. Sus egresados han contribuido de manera decisiva a la renovación del cine mexicano y a su proyección en el extranjero, dejado huella en virtud de sus propuestas estéticas, innovadoras y, por ello, ahora se consideran clásicas de la filmografía mexicana y gozan de amplio reconocimiento nacional e internacional

4. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

4.1. PANORAMA ACTUAL

La ENAC es una entidad académica considerada referente Nacional e Internacional en la formación cinematográfica profesional a nivel licenciatura y posgrado. Tiene como principal objetivo la formación de profesionales en la cinematografía en sus diversas áreas de especialización: 1) realización de cine de ficción, 2) realización de cine documental, 3) realización de cine de animación, 4) guion, 5) cinefotografía, 6) sonido, 7) dirección de arte, 8) producción y 9) montaje

El presente Diagnóstico presenta una breve descripción de la organización interna, así como los principales recursos, procesos y productos de la ENAC al mes de junio de 2019. Se mencionan también las principales necesidades y problemáticas a las que se busca dar respuesta con el presente Plan de Desarrollo Institucional

Los rubros mencionados son los siguientes:

A. Docencia

B. Investigación

C. Difusión y Extensión Académica

D. Infraestructura

A. DOCENCIA

Personal académico

La Planta Académica está conformada por 14 Profesores de Carrera, quienes coadyuvan al desarrollo de las labores docentes y de investigación en el ámbito de la cinematografía en la formación de los alumnos mediante cátedras y asesorías tanto prácticas como teóricas, referentes al desarrollo de los ejercicios escolares filmicos; 10 Técnicos Académicos quienes realizan actividades y servicios de apoyo a programas académicos que requieren de especialización y experiencia en determinadas áreas para el desarrollo de la docencia, investigación, difusión y extensión. Asimismo, 49 profesores de Asignatura que desarrollan sus labores docentes en los nueve campos de profundización de la Licenciatura en Cinematografía

La Licenciatura en Cinematografía tiene como base la experiencia en la sistematización del conocimiento cinematográfico desde la fundación del CUJEC en 1963. La renovación correspondiente de la estructura curricular del año 1995, sirvió de referencia para concretar el reconocimiento de los estudios en el CUJEC como estudios profesionales. El plan de estudios de la Licenciatura en cinematografía fue aprobado en 2013 en el pleno del Consejo Universitario

El reconocimiento de la Licenciatura en Cinematografía, cuya primera generación ingresó en 2015, así como la llegada al campus de Ciudad Universitaria, desde agosto de 2013, tuvo una clara ampliación en las perspectivas de participación interdisciplinaria e interinstitucional de académicos y alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM

El plan de estudios se implementa en 2015 con la modalidad de ingreso indirecto, atendiendo las posibilidades de la capacidad académica y de producción fílmica, así como la especificidad de cada campo de conocimiento que, entre otras cosas, requiere asesorías personalizadas

Si bien el Consejo Asesor del CUEC ha trabajado regularmente atendiendo los asuntos más relevantes para impulsar el desarrollo y transformación de la Entidad, las actuales condiciones derivadas de la transformación en Escuela Nacional requieren una actualización, adecuación e implementación de nuevos cuerpos colegiados. Fundamentalmente el Consejo Técnico, que tendrá como primer objetivo dar seguimiento y continuidad a la labor del Consejo Asesor, que, entre otros, atienda los siguientes temas:

- a) Colaboración, intercambio académico y vinculación nacional e internacional;
- b) Presencia en los distintos ámbitos de la cinematografía nacional e internacional;
- c) Regulación de la actividad académica de los profesores;
- d) Actualización de la reglamentación interna para la implementación de los ejercicios fílmicos;
- e) Regulación del Programa Óperas Primas;
- f) Ampliación y diversificación de la oferta de extensión académica.

Una actividad primordial que se ha desarrollado en las reuniones de los colegios de profesores ha sido la revisión de los campos de conocimiento y las diversas problemáticas de los ejercicios fílmicos que se implementan para la formación del alumnado. Algunos de los temas a los que se deberá dar seguimiento son los siguientes:

- a) identificación de las necesidades académicas y su jerarquización;
- b) actualización del conocimiento;
- c) redefinición de los objetivos de las prácticas escolares y ejercicios fílmicos;
- d) coordinación de las asesorías individuales por ejercicio fílmico y alumnos.

Se deberá actualizar el Comité Editorial, que es el cuerpo colegiado encargado de proponer, dictaminar y jerarquizar las obras a editarse, ya sean libros o publicaciones periódicas, a través de la propuesta de sus integrantes y, en extenso, de los académicos de la propia Entidad.

Igualmente es necesario dar seguimiento y adecuar las actividades de la Comisión Dictaminadora ajustando lo que se requiera para el cabal cumplimiento de los procedimientos de ingreso y promoción del personal académico, en la nueva condición de Escuela Nacional, tal y como se establece en el Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico de la UNAM

Áreas de Oportunidad en el área de docencia

- a) Fortalecimiento de su planta académica, tanto para la docencia como para proyectos de investigación que involucre la interdisciplinariedad con otras instituciones, a través de la profesionalización del profesorado con el Acuerdo Secretarial 286 Secretaría de Educación Pública y con la incorporación del profesorado en la Realización de un Posgrado a nivel especialidad, maestría o doctorado.
- b) Adecuación del Plan de Estudios actual
- c) Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales a través de la revisión, actualización, adecuación, y celebración de convenios de colaboración e intercambio académicos y movilidad estudiantil con universidades nacionales y extranjeras
- d) Fortalecimiento en la reglamentación, la producción y la realización del Programa de Óperas Primas: Documental y Ficción, que se lleva a cabo anualmente en coordinación con el Instituto Mexicano de Cinematografía
- e) Incremento de la producción cinematográfica y audiovisual, en proyectos de investigación e intercambio con otras áreas de la UNAM, así como diversas instituciones universitarias a través de bases colaboración e intercambio académico
- f) Revisión y Adecuación de la Estructura Orgánica
- g) Fortalecimiento de la vinculación con egresados
- h) Fortalecimiento de la planta académica para la impartición de horas clase a nivel Licenciatura, Posgrado y Extensión Académica.
- i) Equipamiento para aulas e infraestructura
- j) Resguardo de bienes de escenografía que son construidos o adquiridos para el desarrollo de las actividades académicas, como pueden ser los cortometrajes, largometrajes y las películas del Programa de Óperas Primas de Documental y Ficción
- k) Resguardo del archivo Académico-Administrativo
- l) Actualización del equipamiento de los espacios de posproducción

- m) Exploración y búsqueda de nuevas tecnologías asociadas a la realización contemporánea de la imagen
- n) Elaboración de un diagnóstico tendiente a la creación de programas de especialización, así como la revisión de los planes de estudio de Licenciatura y Posgrado con fines de actualización o modificación
- o) Establecimiento de lineamientos que permitan vincular los campos de estudio de forma multi e interdisciplinaria en los distintos campos de estudio de las diversas entidades académicas de la UNAM
- p) Promoción de la investigación y la producción cinematográfica mediante la divulgación de dichas producciones en los medios físicos y digitales que existen en la actualidad.
- q) Implementación de mecanismos para la aplicación de metodologías que permitan la actualización docente y de los planes de estudios que acompañen los procesos de actualidad de la cinematografía
- r) Establecimiento de las bases críticas de la investigación y la producción universitaria y fortalecimiento del ejercicio del pensamiento analítico en el aula y en las diversas producciones académicas de la ENAC
- s) Revisión y estudio de las propuestas de creación de nuevas Maestrías y Doctorados.

Es importante promover espacios y condiciones institucionales para incentivar la experimentación y la investigación a nivel práctico y conceptual, así como el desarrollo en campos del conocimiento general de la cinematografía

Titulación docentes

En convenio con la Secretaría de Educación Pública, la ENAC adquirió el carácter de institución dictaminadora para emitir evaluaciones para la obtención de la licenciatura a través del acuerdo 286. Con ello 22 profesores obtuvieron su título de Licenciatura en Cinematografía

Alumnos

Ingreso

La matrícula de primer ingreso se ha mantenido en un promedio de 20 alumnos. Se debe realizar un estudio y una evaluación académica y operativa muy rigurosa de las condiciones que permitan revisar las posibilidades de un incremento en la matrícula

Permanencia

Los índices de deserción y abandono son mínimos en comparación con los respectivos a otras entidades académicas, sin embargo, es importante realizar un estudio de las variables que han intervenido en los casos de deserción y abandono

Egreso

Si bien se cuenta con un alto índice de eficiencia terminal, es necesario realizar un seguimiento de las trayectorias escolares que nos permitan identificar las variables que dificultan el 100% de egreso y contar con niveles elevados de titulación en un máximo de dos años posteriores al egreso

Programa de Óperas Primas para Egresados de la ENAC

A partir del año 2008 se implementó el Programa de Óperas Primas para egresados de la ENAC, coproducido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la participación de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y el Fondo para la Producción Mexicana de Calidad (FOPROCINE), con la participación del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE). Hasta el año 2019, se han producido 13 largometrajes de ficción y 8 de documental

Se encuentran en fase de postproducción las Óperas Primas “No son horas de olvidar” y “Sobre la estabilidad de los tres cuerpos”, así mismo, se encuentra en fase de preproducción y proceso de filmación “Cuentos de agosto para dormir en paz”. Es necesario dar seguimiento y continuidad a estos proyectos, actualizar algunas de las características del programa y emitir la 14ª Convocatoria para la Ópera Prima de Ficción correspondiente al año 2019

Movilidad e Intercambio Estudiantiles

La ENAC forma parte de la Red de Movilidad Institucional de la UNAM. El alumnado ha participado en las convocatorias presentadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y ha recibido importantes apoyos para respaldar las actividades de movilidad. Es necesario dar continuidad a esa labor, así como renovar y actualizar los instrumentos de colaboración que permitan concretar esos apoyos.

Se ha presentado una alta demanda de inscripción por parte de alumnos de otras escuelas y facultades de la UNAM, así como de estudiantes provenientes de otras instituciones nacionales y extranjeras, que participan en programas de movilidad, por lo que se requiere una revisión de las condiciones y posibilidades de atención a esa demanda

Posgrado

Actualmente se cuenta con un bajo índice de eficiencia terminal, es importante realizar un diagnóstico que permita identificar las condiciones que han dificultado la obtención del grado en tiempo y forma, así como realizar las acciones necesarias para solventar ese problema

Equidad de género

Se han realizado importantes acciones en ese tema, pero hay aún mucho por hacer. La incorporación de la Comisión Interna de Equidad de Género en la ENAC, en estrecha vinculación con el Consejo Técnico, contribuirá a fortalecer la atención a las necesidades respectivas en materia de equidad de género y respeto a las diferencias de género y a las diversidades

B. INVESTIGACIÓN

En la Convocatoria 2019 del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la enseñanza, PAPIME, aprobó el Proyecto de Investigación para Desarrollo de Metodologías Pedagógicas en el sistema Dolby Atmos, actualmente el único proyecto vigente en el marco de los programas de apoyo a los proyectos de investigación de la DGAPA. En la planta docente se cuenta únicamente con una investigadora de tiempo completo y un profesor perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Es necesario alentar la participación del personal académico en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación.

C. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

El Área de Divulgación tiene entre sus tareas coordinar la programación de producciones filmicas, así como la participación de alumnos y profesores en festivales e instituciones culturales y educativas, tanto nacionales como extranjeras, además de apoyar la curaduría, programación, copiado y préstamo de los materiales que conforman el acervo filmico de la ENAC.

Es necesario ampliar y fortalecer las tareas de divulgación, exhibición y promoción de los ejercicios fílmicos.

La Muestra Fílmica ENAC es el Programa más importante en materia de difusión para esta Entidad. Anualmente presenta la mejor y más reciente producción de los alumnos, da inicio a partir del mes de mayo y se exhibe hasta el mes de diciembre en diferentes sedes. Su importancia radica no sólo en difundir las obras con propósitos culturales, sino también cumple un fin académico, permite al alumnado cerrar el ciclo de producción de toda película: la exhibición de la misma y el encuentro de la obra audiovisual con el espectador final. Se requiere fortalecer y dar continuidad a esa importante labor estudiando nuevas posibilidades de exhibición y promoción de nuestro material cinematográfico que permitan ampliar y complementar su programación y difusión.

Los profesores y alumnos han recibido diversos reconocimientos, tanto por su labor académica como por su actividad profesional cinematográfica. Es importante fomentar la presencia institucional que incentive la participación de alumnos y profesores en las distintas actividades o espacios de difusión y extensión, así como en espacios de debate académico como pueden ser foros, congresos y seminarios

Redes sociales

La ENAC ha tenido presencia digital a través de su sitio web y de las redes sociales institucionales, cuyo objetivo principal ha sido mantener informada a la comunidad de la ENAC y al público en general, sobre las diversas actividades académicas, cursos de extensión académica, concursos y convocatorias, entre otros. Existe sin embargo la necesidad de renovar y actualizar la presencia de la ENAC, por medio de su página oficial robustecida y a través de las redes sociales autorizadas

Extensión Académica

El Área de Extensión Académica tiene como uno de sus objetivos principales brindar una oferta de educación continua que complemente la formación curricular y permita profundizar o ampliar conocimientos en las distintas ramas de la cinematografía. La ENAC se encuentra integrada a la Red de Educación Continua de la UNAM (Redec), que generó el fortalecimiento del valor curricular de las actividades que se imparten en la ENAC lo que contribuirá a fortalecer esta significativa labor. Es importante incrementar y mejorar la oferta académica de cursos y talleres mediante la ampliación y adecuación de la infraestructura

Acervo Filmico

Se cuenta con un rico acervo filmico producto de más de 55 años de ininterrumpida actividad académica en el campo de la cinematografía, sin embargo, se requiere una intensa labor de actualización de la información que permita una mejor identificación, ubicación y catalogación de este material, así como sistematizar y coordinar los trabajos de limpieza, restauración y digitalización del acervo filmico

Convenios

Considerando la situación actual derivada de la denominación y ubicación de la entidad académica como Escuela Nacional, los diversos instrumentos de colaboración interinstitucional, como son las Bases y los Convenios de Colaboración deberán ser revisados y, en su caso, renovados y actualizados para adecuarlos a esta nueva condición

Se deberán tramitar diversos instrumentos jurídicos para revisión y, en su caso, la modificación de la titularidad de derechos patrimoniales relacionados con la Universidad

D. INFRAESTRUCTURA

La ENAC está ubicada en el Circuito Mario de la Cueva sin número, en Ciudad Universitaria. El terreno que ocupa es de **12,000 m²**. Cuenta con siete edificios que suman **6,113 m²** de construcción conformados por 15 aulas, seis laboratorios, cinco talleres y 30 cubículos. Está próxima la terminación de un piso adicional de aulas en el Edificio B y la conclusión de un edificio de bodegas. Estas construcciones significarán una superficie adicional de **991.98** metros cuadrados.

La ENAC se encuentra incorporada al sistema de fibra óptica para la Red Sísmica Mexicana de Ciudad Universitaria y el Programa para la Red de Media Tensión ha instalado la red de fibra óptica interna

4.2. ANÁLISIS DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD

La propuesta del Plan de Desarrollo se abrió a consulta de la comunidad (Alumnado, Egresados, Profesorado, Trabajadores), conforme al Artículo 7° del Reglamento de Planeación de la UNAM. Para este fin, se diseñó un formulario de Google que se compartió con la comunidad de la Escuela en el periodo comprendido del 10 de diciembre de 2019 al 10 de enero de 2020; de forma simultánea, se mantuvo la opción de recibir documentos impresos y archivos adjuntos a través del mismo formulario.

Como resultado de la participación de la comunidad de la Escuela, se obtuvieron 35 contribuciones, de las cuales 28% provienen del alumnado en general, 21% de egresados, 50% del profesorado, tanto de carrera como de asignatura y sin participación de trabajadores. En síntesis, de las 35 contribuciones recibidas por esta vía, el 34% fueron propuestas, 34% recomendaciones, y el restante 32% sugerencias que permitirán optimizar actividades en beneficio de todos los integrantes de la entidad. Todas estas contribuciones fueron procesadas, analizadas y valoradas para su consideración en la integración en el Plan de desarrollo Institucional

5. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ESTRUCTURA Y CONFORMACIÓN DEL PLAN

Para el proceso de planeación, se contó con la colaboración de las áreas académicas y académico-administrativas, con la finalidad de conformar el Plan de Desarrollo Institucional ENAC 2019-2023. Se consideraron las recomendaciones y sugerencias de las principales áreas internas, se incorporaron los resultados del análisis de la consulta a la comunidad, tanto la que se obtuvo mediante la plataforma electrónica como la realizada por otros medios informales y se realizó el ejercicio de alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Sr. Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

La estructura y conformación del Plan de Desarrollo ENAC 2019-2023, se realizó como a continuación se menciona¹:

1. Diagnóstico.
 - 1.1 Diagnóstico externo o exploración del entorno
 - 1.2 Diagnóstico interno
 - Procesos
 - Docencia
 - Investigación
 - Difusión y extensión
 - Administración y gestión
 - Servicios
 - Productos
 - Alumnos egresados, titulados y graduados
 - Publicaciones científicas o humanísticas
 - Desarrollos y servicios tecnológicos
 - Servicios culturales y editoriales
 - Servicios administrativos internos
2. Objetivos y metas
3. Diseño de estrategias y formulación de los programas institucionales
4. Metas e indicadores
5. Seguimiento y evaluación

¹ Basado en los lineamientos establecidos en el “Cuaderno de Planeación Universitaria: Elementos para la elaboración de los planes de desarrollo institucional” de la Dirección General de Planeación, UNAM, 2019.

6. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos en los diversos campos del conocimiento y del quehacer cinematográfico, con los más altos niveles de calidad educativa, con un profundo compromiso social, con una amplia concepción y visión crítica de la realidad y de las distintas manifestaciones de la cultura, las humanidades, las ciencias y las artes; que atiendan principalmente las condiciones y problemas nacionales, comprometidos con el bienestar y el desarrollo de México, y con una visión integral y humanista del medio cinematográfico

VISIÓN

Que la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas sea un referente nacional e internacional en la formación de cineastas, por la pertinencia y calidad de sus planes y programas de estudio, por la eficiencia y alto nivel en la transmisión, generación, difusión y extensión del conocimiento cinematográfico, por sus aportaciones al desarrollo social, artístico y cultural del país; así como por la capacidad profesional, por el profundo compromiso social y por la visión crítica de sus egresados

7. OBJETIVOS

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	
1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	Brindar formación de calidad en los niveles de licenciatura y posgrado, contribuir a elevar la eficiencia terminal y propiciar mejores condiciones para el desarrollo de alumnos y académicos, así como apoyar y fortalecer la labor de los colegios, estableciendo como prioridad la revisión y evaluación del plan y los programas de estudio
2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA	Vincular el conjunto de procesos organizativos, la serie de procesos reflexivos y la compleja labor tecnológica y operativa que suponen los ejercicios filmicos con la atención a los mecanismos de seguimiento puntual y evaluación continua de los procesos reflexivos y conceptuales
3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	Coordinar las acciones encaminadas al establecimiento de los órganos colegiados propios de una Escuela Nacional, en el marco de la Legislación Universitaria, tales como el Consejo Técnico y comisiones auxiliares, así como los procedimientos para contar con los representantes ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, y ante el Consejo Universitario, además de fomentar la participación de la comunidad en los procesos relacionados con su conformación, en un ambiente inclusivo, respetuoso, representativo y transparente.
4. INVESTIGACIÓN	Fortalecer y propiciar la labor de investigación, fomentar la cooperación entre los diferentes grupos y áreas de investigación dentro de la ENAC, y establecer vínculos con otras instancias e instituciones
5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN	Incentivar las acciones que proyecten la docencia e investigación más allá de su forma curricular, con objeto de favorecer la educación complementaria y actualizada; ampliar y consolidar las actividades de extensión académica, así como sistematizar la labor de difusión de nuestros materiales cinematográficos, incorporando de manera integral la exhibición y divulgación de los ejercicios filmicos a la evaluación académica y buscar mecanismos de evaluación sistemática de las exhibiciones
6. VINCULACIÓN	Fortalecer la proyección de la ENAC, a nivel nacional e internacional, mediante las relaciones interinstitucionales académicas, así como diversificar y dar seguimiento y mejorar las condiciones de participación institucional

7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	Implementar la estructura orgánica formal de la ENAC como Escuela Nacional, que garantice el óptimo funcionamiento para el cumplimiento de sus funciones, su misión y sus objetivos en el marco de la normatividad universitaria; ampliar y diversificar la infraestructura física y tecnológica para alcanzar nuevos niveles de solidez académica y para cumplir con las responsabilidades que supone el proyecto de consolidación institucional
---	---

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la ENAC consta de los 7 programas estratégicos y 48 proyectos de acuerdo al siguiente esquema, y mismos que se describen a continuación:

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ENAC 2019-2023	7 programas 48 proyectos
1. Consolidación académica	7
2. Consolidación técnica y operativa	5
3. Consolidación institucional	6
4. Investigación	5
5. Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión	8
6. Vinculación	4
7. Servicios de apoyo académico y administrativo y gestión	13

8.1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

Objetivo: Brindar formación de calidad en los niveles de licenciatura y posgrado, contribuir a elevar la eficiencia terminal y propiciar mejores condiciones para el desarrollo de alumnos y académicos, así como apoyar y fortalecer la labor de los colegios, estableciendo como prioridad la revisión y evaluación del plan y los programas de estudio

8.1.1. Proyecto: Fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación

OBJETIVO: Incrementar la eficiencia terminal en tiempos curricular y reglamentario y fomentar la titulación con apoyo y seguimiento institucionales

METAS Lograr la titulación del 30% de los egresados de la licenciatura en cinematografía

ACCIONES Analizar y dar seguimiento a las trayectorias escolares de los alumnos

Proporcionar apoyo y seguimiento académico a los alumnos con posible riesgo de rezago

Realizar un diagnóstico de las condiciones que permitan identificar la problemática relacionada con la titulación e iniciar las acciones tendientes a resolver la misma

Definir opciones de titulación

INDICADORES Índice de egreso

Índice de titulación

8.1.2. Proyecto: Fortalecimiento del plan y los programas de estudio de licenciatura

OBJETIVO: Ofrecer a los alumnos de la licenciatura una estructura curricular y programas de estudio actualizados que garanticen su calidad y vigencia

METAS Lograr un avance del 20% en la revisión, evaluación y, en su caso, modificación o actualización del plan de estudios

ACCIONES Consultar y dar seguimiento a las observaciones de la comunidad estudiantil, del personal académico, de los egresados y del mercado laboral

Realizar el diagnóstico del plan de estudios vigente, con la participación de los cuerpos colegiados

Difundir ampliamente la estructura curricular y contenidos programáticos de la oferta académica actual y, en su caso, de los nuevos planes de estudio

Revisar la estructura curricular y la conformación de los programas de estudio

Impulsar la creación de nuevos campos de conocimiento

Propiciar la revaloración del aspecto académico del cine en el contexto cultural latinoamericano y de los pueblos originarios

Analizar nuevos métodos pedagógicos de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Considerar la posibilidad de incorporar criterios industriales y profesionales de la práctica cinematográfica

Estudiar las posibilidades de vinculación y articulación entre los planes y programas de la licenciatura y los correspondientes del posgrado

Generar los mecanismos para lograr la integración coherente en las actividades académicas generales del Programa de Óperas Primas

INDICADORES Porcentaje de avance en la revisión, evaluación y, en su caso, modificación o actualización del plan de estudios

8.1.3. Proyecto: Desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado

OBJETIVO: Brindar formación de calidad y actualizada a los alumnos del posgrado mediante la actualización de los planes y programas de estudio

METAS Lograr un avance del 20% en el diagnóstico de la maestría en Cine Documental y del doctorado en Artes y Diseño- Cine Documental

ACCIONES Realizar el diagnóstico del plan de estudios vigente, con la participación de los cuerpos colegiados
Desarrollar instrumentos de evaluación y pertinencia de la estructura y contenidos de la maestría en Cine Documental y del doctorado en Artes y Diseño- Cine Documental

Consultar y dar seguimiento a las observaciones de los alumnos, del personal académico, de los graduados y del mercado laboral

Revisar los criterios y mecanismos de ingreso de manera que exista una más adecuada conformación de las nuevas generaciones

Revisar y difundir los mecanismos, criterios y procedimientos para la obtención del grado, atendiendo a la calidad académica del Programa

Establecer una estrategia de seguimiento que permita incrementar la graduación de la maestría en Cine documental y Programa de Doctorado

Establecer nuevas líneas de desarrollo que se incorporen al programa de posgrado

INDICADORES Porcentaje de avance en el diagnóstico del plan y los programas de la maestría en Cine Documental y del doctorado en Artes y Diseño- Cine Documental

8.1.4. Proyecto: Creación de nuevas Maestrías

OBJETIVO: Realizar el anteproyecto para la creación de: la maestría en Guion Cinematográfico, con el Centro Universitario de Teatro; la maestría en Música para Cine, con la Facultad de Música y el Instituto de Investigaciones Estéticas; la maestría en Animación Digital y Estructuras Narrativas no Lineales; y la maestría en Diseño de Producción y Dirección de Arte, ambas con la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Estéticas, y la Maestría en Estudios Cinematográficos con el Instituto de Investigaciones Estéticas, con el fin de ampliar la oferta académica del posgrado

METAS Lograr un avance del 30% en el anteproyecto respectivo de cada maestría

ACCIONES Iniciar un estudio diagnóstico de las condiciones y necesidades sociales, un estudio de factibilidad y un análisis de la pertinencia social que se incorporen en los anteproyectos respectivos de la creación de la maestría en Guion Cinematográfico, con el Centro Universitario de Teatro; la maestría en Música para Cine, con la Facultad de Música y el Instituto de Investigaciones Estéticas; la maestría en Animación digital y Estructuras Narrativas no Lineales; la maestría en Diseño de Producción y Dirección de Arte, ambas con la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones Estéticas y la Maestría en Estudios Cinematográficos con el Instituto de Investigaciones Estéticas

Estudiar y definir las necesidades de los espacios específicos y la infraestructura necesarios

INDICADORES Porcentaje de avance del anteproyecto de cada maestría

8.1.5. Proyecto: Tutorías académicas y acompañamiento profesional

OBJETIVO: Establecer el Programa Institucional de Tutorías de la ENAC, que funcione de manera diferenciada, a partir de actividades académicas, de acompañamiento profesional, de orientación y de respaldo para apoyar la permanencia, el rendimiento y el egreso en la estructura académica de la Escuela

METAS Implantar el Programa Institucional de Tutorías de la ENAC

ACCIONES Apoyar a los alumnos en su incorporación a la vida universitaria.

Realizar un seguimiento a partir de las trayectorias escolares

Proporcionar orientación académica y asesorías de manera diferenciada

Ofrecer alternativas de desarrollo académico considerando problemas específicos de cada alumno

INDICADORES Número de alumnos atendidos en cada una de las actividades del Programa

8.1.6. Proyecto: Consolidación de la Planta Académica

OBJETIVO Poner a disposición del personal académico oportunidades que propicien su desarrollo profesional y docente en beneficio de los estudiantes.

METAS Analizar la posibilidad de incrementar la oferta de cursos de actualización

Generar una estrategia de formación de nuevos docentes, para egresados

ACCIONES Diseñar los cursos y sus contenidos de manera académicamente complementaria en coordinación con diversas entidades académicas e instancias de la UNAM

Considerar que los cursos promuevan la superación, el fortalecimiento y el reconocimiento del personal académico

Fomentar la difusión de los cursos dirigidos al personal académico

Estimular y apoyar la participación de los docentes en los programas de apoyo a la investigación

Estudiar la posibilidad de que se valore y reconozca la actividad artística y profesional de los docentes considerándola como parte de sus actividades académicas

Fomentar la difusión de los cursos dirigidos a los egresados

INDICADORES Cursos de actualización ofrecidos

Personal académico con participación en cursos o programas de actualización

Profesores participantes en alguno de los programas de apoyo a la investigación

Programas establecidos de formación de nuevos docentes

8.1.7. Proyecto: Revisión de la matrícula de ingreso

OBJETIVO Incrementar la matrícula de ingreso mediante el Proceso Interno de Selección

METAS Realizar un diagnóstico tendiente a favorecer el incremento de la matrícula de ingreso

ACCIONES Estudiar, evaluar y determinar a mediano plazo sobre la posibilidad de incrementar la matrícula de ingreso

INDICADORES Número de alumnos admitidos mediante el Proceso Interno de Selección

8.2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

Objetivo: Vincular el conjunto de procesos organizativos, la serie de procesos reflexivos y la compleja labor tecnológica y operativa que suponen los ejercicios filmicos con la atención a los mecanismos de seguimiento puntual y evaluación continua de los procesos reflexivos y conceptuales

8.2.1. Proyecto: Programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos

OBJETIVO Evaluar y reestructurar la programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos para beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje

METAS Lograr un avance del 30% en la reestructuración de la programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos

ACCIONES Realizar un diagnóstico del estado actual de la programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos

Analizar colegiadamente los tiempos destinados a cada una de las etapas de producción de los ejercicios filmicos atendiendo a una distribución y racionalización vertical y horizontal de fechas y plazos para cada una de las etapas del proceso para evitar posibles errores y empalmes en la asignación de los espacios

Analizar la posibilidad de calendarizar anualmente las actividades

Iniciar la reestructuración de la programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos

INDICADORES Porcentaje de avance en la reestructuración de la programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos

8.2.2. Proyecto: Articulación de mecanismos entre los tiempos y procedimientos teóricos y de reflexión, y los tiempos y procedimientos de producción

OBJETIVO Establecer mecanismos de articulación entre los tiempos y procedimientos teóricos y de reflexión, y los tiempos y procedimientos de producción; de manera que ambos procesos respondan a un principio académico de enseñanza-aprendizaje, entendiendo ambos como procesos académicos

METAS Instrumentar mecanismos de articulación

ACCIONES Analizar criterios de articulación

Definir mecanismos de articulación

Buscar procedimientos de implantación de los mecanismos de articulación

Reorientar colegiadamente la relación entre los tiempos y procedimientos de producción y de reflexión de manera que ambos procesos respondan a un principio académico de enseñanza-aprendizaje entendiendo ambos como procesos académicos

INDICADORES Porcentaje de avance en el establecimiento de mecanismos de articulación

8.2.3. Proyecto: Evaluación de los procesos de producción articulados con los procesos reflexivos y conceptuales

OBJETIVO Establecer mecanismos de evaluación de la relación entre los procesos productivos y los procesos reflexivos y conceptuales para su correcta articulación

METAS Instrumentar los mecanismos de evaluación

ACCIONES Analizar criterios de evaluación

Definir mecanismos de evaluación

Buscar procedimientos de implantación de los mecanismos de evaluación

Reorientar colegiadamente los objetivos, ejercicios, prácticas y tiempos de los procesos de producción de los ejercicios filmicos, de manera que se encuentren racionalmente articulados con los procesos reflexivos y conceptuales

INDICADORES Porcentaje de avance en la instrumentación de los mecanismos de evaluación

8.2.4. Proyecto: Atención, Orientación y Servicios Integrales

OBJETIVO Detectar y atender las necesidades de los alumnos para fomentar su desarrollo pleno, por ejemplo, los que tienen que ver con apoyo psicológico, temas culturales, deportivos y de autocuidado de la salud física y emocional, becas, movilidad estudiantil, servicio social, prácticas profesionales y otras actividades de apoyo

METAS Proporcionar atención, orientación y apoyo a la comunidad estudiantil

Coordinar la atención a programas y servicios derivados del funcionamiento de la ENAC como escuela nacional

Establecer una estrategia de apoyo y seguimiento que permita atender los casos de riesgo o vulnerabilidad reportados mediante el Examen Médico Automatizado que se practica a alumnos de primer ingreso

Crear un instrumento para detectar las necesidades de los alumnos

Brindar atención, orientación e información oportuna a los alumnos sobre los diferentes programas de becas y de movilidad

Atender y/o canalizar las necesidades de apoyo psicológico y emocional, y las relacionadas a temas deportivos y culturales

Promover el autocuidado de la salud física y emocional, así como la práctica de actividades deportivas y recreativas

Ofrecer atención, orientación e información que apoyen a los alumnos en la realización de su servicio social y prácticas profesionales

Estudiar la posibilidad de contar con un área de Bolsa de Trabajo

INDICADORES Número de alumnos atendidos en cada una de las áreas

8.2.5. Proyecto: Fomento a la igualdad de los derechos humanos, equidad y respeto a las diferencias de género y a la diversidad

OBJETIVO Implantar un programa para el conocimiento y sensibilización sobre temas de derechos humanos, equidad y respeto a las diferencias de género y la diversidad

METAS Contar una población en la que prevalece la equidad y el respeto a las diferencias de género y a la diversidad, y se desarrolle sin violencia

Iniciar la implantación de un programa para fomentar la igualdad de los derechos humanos, la equidad y respeto a las diferencias de género y a la diversidad

ACCIONES Establecer la Comisión Interna de Equidad de Género de la ENAC

Implementar y difundir actividades que promuevan la igualdad de derechos humanos, la equidad y el respeto a las diferencias de género y la diversidad

INDICADORES Número de participantes en los diferentes actos académicos

8.3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo: Coordinar las acciones encaminadas al establecimiento de los órganos colegiados propios de una Escuela Nacional, en el marco de la Legislación Universitaria, tales como el Consejo Técnico y comisiones auxiliares, así como los procedimientos para contar con los representantes ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, y ante el Consejo Universitario, además de fomentar la participación de la comunidad en los procesos relacionados con su conformación, en un ambiente inclusivo, respetuoso, representativo y transparente

8.3.1. Proyecto: Consejo Técnico

OBJETIVO Conformar el Consejo Técnico, indispensable para el buen funcionamiento de la de la ENAC, en el marco de la Legislación Universitaria

METAS Instaurar el Consejo Técnico e iniciar sesiones

ACCIONES Definir las áreas que conforman las especialidades que serán representadas en el Consejo Técnico y el número de consejeros que lo constituyan

Convocar y llevar a cabo elecciones de Consejeros Técnicos representantes de alumnos y de profesores, con base en la Legislación Universitaria

Analizar y definir sus funciones, lineamientos y mecanismos de operación, así como difundir su composición

Conformar las Comisiones auxiliares de acuerdo con la normatividad vigente

INDICADORES Definición de las áreas que conforman las especialidades representadas en el Consejo Técnico

Definición del número de consejeros que lo constituyan

Establecimiento del Consejo Técnico

Sesiones de Consejo Técnico llevadas a cabo

Número de acuerdos

8.3.2. Proyecto: Representantes de la ENAC ante el Consejo Universitario

OBJETIVO Tener representación de alumnos y profesores de la ENAC, para participar en las tareas y actividades del Consejo Universitario

METAS: Contar con representantes de los académicos y de los alumnos de la ENAC ante el Consejo Universitario

ACCIONES Convocar y llevar a cabo elecciones de representantes de los académicos y de los alumnos de la ENAC ante el Consejo Universitario, con base en la Legislación Universitaria

INDICADORES Representación de los académicos ante el Consejo Universitario

Representación de los alumnos ante el Consejo Universitario

8.3.3. Proyecto: Representantes de la ENAC ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA)

OBJETIVO Tener representación de alumnos y profesores de la ENAC, para participar en las tareas y actividades del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes

METAS: Contar con representantes de los académicos y de los alumnos de la ENAC ante el CAAHyA
ACCIONES Convocar y llevar a cabo elecciones de representantes de los académicos y de los alumnos de la ENAC ante el CAAHyA, con base en la Legislación Universitaria

INDICADORES Representación de los académicos ante el CAAHyA

Representación de los alumnos ante el CAAHyA

8.3.4. Proyecto: La ENAC en el contexto de la estructura universitaria

OBJETIVO Establecer los vínculos interinstitucionales con las instancias y autoridades universitarias correspondientes, en el marco de la normatividad vigente

METAS Integrar plenamente a la ENAC en la estructura universitaria

ACCIONES Apoyar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la Legislación Universitaria para las facultades y escuelas de manera que la ENAC lleve a cabo sus tareas, con base en los lineamientos normativos vigentes

INDICADORES Vínculos interinstitucionales establecidos

8.3.5. Proyecto: Participación en cuerpos colegiados

OBJETIVO Revitalizar los cuerpos colegiados y encauzar su labor al mejoramiento académico institucional y que brinden apoyo en la toma de decisiones en el marco de la Legislación Universitaria.

METAS Fortalecer y apoyar el funcionamiento de los cuerpos colegiados

ACCIONES Respalda el trabajo de los cuerpos colegiados en diferentes áreas para garantizar su óptimo funcionamiento e identificar las necesidades de ENAC para apoyar el trabajo de los colegios

INDICADORES Número reuniones de los colegios

8.3.6. Proyecto: Comunicación y diálogo académico

OBJETIVO: Propiciar las condiciones internas de comunicación académica interpersonal que faciliten la tarea de consolidación institucional

METAS Establecer las condiciones que propicien la comunicación entre la planta docente y entre ésta y los alumnos

ACCIONES Difundir entre la comunidad el quehacer de los docentes y sus áreas de especialidad

Fomentar el trabajo colegiado horizontal

Organizar reuniones intercolegiales

Incentivar la discusión de ideas en función de objetivos comunes

Propiciar la convivencia productiva y de cooperación entre profesores y entre éstos y los alumnos

Generar las condiciones que permitan la convivencia productiva y la cooperación entre profesores y entre éstos y los alumnos

INDICADORES Porcentaje de utilización de los espacios

Reuniones llevadas a cabo

8.4. INVESTIGACIÓN

Objetivo: Fortalecer y propiciar la labor de investigación, fomentar la cooperación entre los diferentes grupos y áreas de investigación dentro de la ENAC, y establecer vínculos con otras instancias e instituciones

8.4.1. Proyecto: Centro de Investigación Cinematográfica

OBJETIVO Crear un Centro de investigación que fomente, de seguimiento y apoye las líneas de investigación de la ENAC, y que permita generar y fortalecer las relaciones interinstitucionales con entidades universitarias como el Instituto de Investigaciones Estéticas o el Instituto de Investigaciones Filológicas, y externas como la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) o Estudios Churubusco, por mencionar algunas

METAS Iniciar las gestiones para la creación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)

ACCIONES Realizar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Propiciar las condiciones necesarias para la creación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Fortalecer las relaciones interinstitucionales con diversas entidades universitarias

Fortalecer las relaciones institucionales con entidades externas

INDICADORES Creación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

8.4.2. Proyecto: Fortalecimiento de la labor de investigación

OBJETIVO Fortalecer la labor de investigación, entendida como parte de la labor académica de los docentes, fomentando la productividad académica y apoyar la divulgación de los materiales fruto de ese trabajo

METAS Incrementar las labores de investigación de la planta docente

Divulgar los materiales producto de investigación

ACCIONES Impulsar el trabajo de investigación de los académicos por línea de investigación

Generar las condiciones que permitan la producción y divulgación de los materiales producto de investigación

INDICADORES Proyectos de investigación registrados

Materiales producto de investigación de la planta docente

8.4.3. Proyecto: Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación

OBJETIVO Fortalecer la investigación cinematográfica, fomentando la participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación

METAS Consolidar e incrementar la participación de los académicos en programas de apoyo a la investigación

ACCIONES Difundir ampliamente los programas vigentes de apoyo a la investigación

Incentivar la participación en proyectos institucionales como el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) y el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) inter y multidisciplinarios, en colaboración con otras dependencias universitarias y organismos públicos, privados y sociales

Dar continuidad a los proyectos de investigación institucionales como estrategia para formar parte de las convocatorias emitidas por organismos públicos como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para así fortalecer la investigación y la dotación de infraestructura

Generar, en paralelo a la investigación académica, investigación de servicio que apoye a la obtención de recursos extraordinarios

INDICADORES Cantidad de docentes que participan en algún programa de apoyo a la investigación

Cantidad de proyectos aprobados

Cantidad de proyectos concluidos

8.4.4. Proyecto: Investigación dentro del programa de Óperas primas

OBJETIVO Establecer la vinculación de las actividades del Programa con las líneas de investigación de la ENAC, así como lograr su integración, de forma coherente, con las actividades académicas generales

METAS Vincular los proyectos del Programa de Óperas Primas con las líneas de investigación de la ENAC

ACCIONES Fortalecer el vínculo académico del Programa

Formalizar y consolidar institucionalmente la relación de los alumnos y profesores participantes en cada proyecto

INDICADORES Número de participantes en el Programa de Óperas Primas

8.4.5. Proyecto: Seguimiento a las actividades de investigación cinematográfica

OBJETIVO Apoyar, dar seguimiento, reconocer y difundir la labor de los académicos que realicen investigación cinematográfica

METAS Fomentar y reconocer la labor de investigación cinematográfica

ACCIONES Generar las condiciones para estimular la investigación cinematográfica

Seguimiento al trabajo de académicos que desarrollan investigación en la ENAC, para impulsar sus proyectos, productos y actividades docentes

Asesorar a los profesores que realizan investigación para fortalecer sus actividades didácticas para la enseñanza cinematográfica

INDICADORES Número de profesores participantes

Materiales generados producto de investigación

8.5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN

Objetivo: Incentivar las acciones que proyecten la docencia e investigación más allá de su forma curricular, con objeto de favorecer la educación complementaria y actualizada; ampliar y consolidar las actividades de extensión académica, así como sistematizar la labor de difusión de nuestros materiales cinematográficos, incorporando de manera integral la exhibición y divulgación de los ejercicios filmicos a la evaluación académica y buscar mecanismos de evaluación sistemática de las exhibiciones

8.5.1. Proyecto: Consolidación y ampliación de los espacios de Extensión Académica

OBJETIVO Consolidar la participación de la ENAC en programas de extensión académica tanto en instalaciones propias como al interior de la UNAM y en otros espacios alternativos

METAS Ampliar y consolidar las actividades de extensión académica

ACCIONES Iniciar las gestiones para contar con espacios propios específicos para llevar a cabo actividades de extensión académica

Establecer bases de colaboración con otras escuelas y facultades, instancias y dependencias al interior de la UNAM

Favorecer la gestión de convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales que permitan incrementar actividades académicas de extensión

Realizar las gestiones para establecer convenios de colaboración con instituciones que cuenten con equipamiento y espacios físicos idóneos, para la expansión de la oferta académica

INDICADORES Actividades y productos de extensión académica resultado de la colaboración interinstitucional
Actividades y productos de extensión académica resultado de la colaboración con instituciones nacionales e internacionales

Total de beneficiarios de los productos y actividades de extensión resultado de la ampliación de la oferta

8.5.2. Proyecto: Elaboración de materiales didácticos de extensión académica con el apoyo de nuevas tecnologías

OBJETIVO Fortalecer las actividades de extensión académica, con el apoyo las tecnologías de la información y la comunicación, y medios digitales, elaborando materiales didácticos, antologías y guías didácticas sobre el conocimiento cinematográfico

METAS Elaborar materiales didácticos, antologías y guías

ACCIONES Promover que las actividades docentes y de investigación que se llevan a cabo, sean susceptibles de llevarse a quienes no tienen acceso a la educación superior, con el apoyo de la Red Universitaria de Aprendizaje de la UNAM (RUA)

Incrementar las actividades y modalidades de vinculación del proceso de enseñanza aprendizaje con la sociedad

Propiciar las condiciones para la elaboración de materiales para la producción de ejercicios dirigidos, con el apoyo las tecnologías de la información y la comunicación, y medios digitales

INDICADORES Productos elaborados

8.5.3. Proyecto: Versión digital de la Revista Estudios Cinematográficos

OBJETIVO Innovar la versión digital de la revista Estudios Cinematográficos aprovechando las facilidades y posibilidades propias del formato digital y los recursos tecnológicos

METAS Complementar la versión digital de la Revista Estudios Cinematográficos con recursos de tecnologías de la información y la comunicación

ACCIONES Incorporar materiales complementarios en los artículos de la revista

Cuantificar el acceso a la revista

INDICADORES Versión digital enriquecida de la Revista

Número de accesos a la Revista

8.5.4. Proyecto: Distribución de publicaciones

OBJETIVO Fortalecer la distribución y venta de nuestras publicaciones, de manera que se alcance una mayor presencia a nivel interinstitucional y con proyección nacional e internacional

METAS Incrementar las vías de distribución

ACCIONES Realizar un diagnóstico del impacto de los canales de distribución actuales

Establecer contactos que puedan generar posibilidades de colaboración con fines de distribución

Estudiar las posibilidades de acrecentar la promoción y venta de nuestra oferta editorial

INDICADORES Vías de distribución

8.5.5. Proyecto: Mecanismos de participación y evaluación de las exhibiciones de los ejercicios y sistematización de la labor de difusión de los materiales filmicos generados

OBJETIVO Sistematizar la labor de difusión de nuestros materiales filmicos, establecer mecanismos formales de participación y evaluación de las exhibiciones de los ejercicios e incorporar esta información en un esquema de evaluación a mediano plazo

METAS Contar con mecanismos sistemáticos de participación y evaluación de la difusión de los ejercicios filmicos

ACCIONES Buscar mecanismos de evaluación sistemática de las exhibiciones de los ejercicios

Sistematizar la labor de difusión de los materiales cinematográficos generados

Propiciar la incorporación de la exhibición y la divulgación de los materiales escolares en la evaluación académica

INDICADORES Total de mecanismos establecidos

Total de asistentes

8.5.6. Proyecto: Programa de Educación Continua en línea y a distancia

OBJETIVO Buscar aprovechar las nuevas posibilidades de enseñanza en línea y a distancia para ofrecer programas de educación continua con apoyo de la Red de Educación a Distancia de la UNAM (REDEC)

METAS Ampliar las modalidades en la oferta educativa de actualización y especialización

ACCIONES Generar las condiciones que permitan ofrecer educación continua con el uso de los recursos y modalidades en línea y a distancia, con apoyo de la Red de Educación a Distancia de la UNAM (REDEC)

INDICADORES Total de actos académicos de actualización y capacitación en lenguaje audiovisual, en línea y a distancia

Población atendida en actos académicos de actualización y capacitación en lenguaje audiovisual, en línea y a distancia

8.5.7. Proyecto: Portal de Divulgación

OBJETIVO Desarrollar un portal, similar a los que manejan el National Film Board of Canada o el British Film Institute, que permita ampliar el mecanismo de divulgación de materiales producidos por la ENAC, entre otros, de la Muestra Anual de la producción fílmica

METAS Iniciar el desarrollo de un portal de divulgación

ACCIONES Realizar un diagnóstico de los mecanismos utilizados para la divulgación de materiales producidos en la ENAC

Realizar un estudio de factibilidad para el desarrollo de un portal de divulgación

Iniciar la implementación un programa piloto de difusión a través del portal, que incluya estrategias de promoción y distribución de los ejercicios fílmicos escolares

INDICADORES Porcentaje de avance en el desarrollo del portal

8.5.8. Proyecto: Programa de Óperas Primas como programa académico

OBJETIVO Coadyuvar en la planeación y coordinación de las actividades del Programa de Ópera Prima, así como en la integración con las actividades académicas generales y en la vinculación con las líneas de investigación de la ENAC.

METAS Coadyuvar en la planeación y coordinación de las actividades del Programa de Ópera Prima
ACCIONES Fortalecer el vínculo del programa, de manera que forme parte integral de la docencia y la investigación
Realizar el estudio para incorporar los mecanismos de distribución, promoción, exhibición y explotación como parte de la actividad académica
INDICADORES Actividades de planeación y coordinación vinculadas al Programa de Óperas Primas

8.6. VINCULACIÓN

Objetivo: Fortalecer la proyección de la ENAC, a nivel nacional e internacional, mediante las relaciones interinstitucionales académicas, así como diversificar y dar seguimiento y mejorar las condiciones de participación institucional

8.6.1. Proyecto: Fomento y consolidación de los vínculos universitarios institucionales

OBJETIVO Fomentar y consolidar los vínculos interinstitucionales con otras entidades académicas pertenecientes al área de las Humanidades y de las Artes principalmente, así como con instancias y dependencias universitarias

METAS Consolidar los vínculos interinstitucionales

ACCIONES Realizar un diagnóstico de la participación de la ENAC en proyectos de vinculación dentro de la Universidad

Analizar y evaluar estrategias para fomentar y consolidar los vínculos con entidades pertenecientes al área de las Humanidades y de las Artes principalmente, así como con instancias y dependencias universitarias

Conformar equipos de colaboración interinstitucional que propicien el trabajo inter y multidisciplinario

Considerar las especificidades del quehacer cinematográfico en los criterios para acceder a los apoyos institucionales

INDICADORES Número de bases de colaboración establecidas

Total de bases de colaboración vigentes

8.6.2. Proyecto: Consolidación y extensión de los vínculos con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras

OBJETIVO Consolidar y extender los vínculos con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras

METAS Analizar la posibilidad de consolidar y extender los vínculos con otras instituciones y organismos académicos nacionales y extranjeros

ACCIONES Realizar un diagnóstico de la participación de la ENAC en los proyectos de vinculación con otras instituciones académicas, a nivel nacional como el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y el Departamento de Imagen y Sonido de la Universidad de Guadalajara (DIS), y con las que se encuentran en el extranjero como la Escuela Nacional de Cinematografía de Roma (CSC), la Universidad de Ciencias Aplicadas de Alemania (Hochschule Mainz), la Escuela de Cine y Televisión de Praga (FAMU), así como organismos académicos nacionales y extranjeros como la AMACC, la Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina (FEISAL), y el Centro Internacional de Enlace de Escuelas de Cine y Televisión *el Centre International de Liaison des Écoles de Cinéma et de Télévision* (CILECT), entre otros

Analizar y evaluar estrategias, como videoconferencias entre otras, para extender las relaciones académicas interinstitucionales nacionales y extranjeras, y consolidar los vínculos existentes. A nivel nacional apoyándose en los canales y procedimientos ya establecidos por las instancias universitarias encargadas de las relaciones interinstitucionales; a nivel internacional aprovechando la pertenencia de la ENAC al CILECT y su presencia y reconocimiento a nivel internacional

Estudiar la posibilidad de participar en proyectos conjuntos de investigación y coproducción internacionales

INDICADORES Total de convenios de colaboración actualizados con instituciones y organismos académicos

Número de nuevos convenios de colaboración suscritos con instituciones y organismos académicos

8.6.3. Proyecto: Consolidación y extensión de los vínculos con sectores productivos del país

OBJETIVO Fortalecer la vinculación con sectores productivos del país con la finalidad de fomentar la aplicación y la transferencia del conocimiento que atienda demandas nacionales, de incrementar las oportunidades de desarrollo y formación personal y profesional de los alumnos, y de fortalecer las actividades docentes y de investigación

METAS Estudiar la posibilidad de crear vínculos con sectores productivos del país

ACCIONES Realizar un diagnóstico de la participación de la ENAC en los proyectos vinculados con sectores productivos del país

Analizar y evaluar estrategias para extender y consolidar los vínculos con sectores productivos del país, principalmente con organismos relacionados con el ámbito de las disciplinas cinematográficas como la AMACC,

el IMCINE, la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE), Estudios Churubusco y la Asociación Nacional de Actores (ANDA), entre otros

Evaluar la posibilidad de encontrar mecanismos para el acceso de los alumnos a herramientas e instrumentos tecnológicos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el establecimiento de vínculos de colaboración con empresas especializadas en hardware y software específico para la producción cinematográfica

INDICADORES Número de convenios de colaboración suscritos con sectores productivos del país

Total de convenios de colaboración actualizados con sectores productivos del país

8.6.4. Proyecto: Vinculación internacional con Egresados

OBJETIVO Generar vínculos con egresados que desarrollan actividad cinematográfica docente y profesional fuera de México, que favorezcan la extensión de las actividades de investigación

METAS Iniciar contacto con destacados egresados

ACCIONES Realizar un diagnóstico y seguimiento de los egresados

Estrechar vínculos con la Sociedad de Exalumnos

Identificar las trayectorias profesionales y su desarrollo en el ámbito de la reflexión sobre el fenómeno cinematográfico

Establecer contactos preliminares en que puedan generarse posibilidades de colaboración vía programas como el Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA) y Programa de Estancias de Investigación (PREI)

INDICADORES Cantidad de egresados contactados

8.7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Objetivo: Implementar la estructura orgánica formal de la ENAC como Escuela Nacional, que garantice el óptimo funcionamiento para el cumplimiento de sus funciones, su misión y sus objetivos en el marco de la normatividad universitaria; ampliar y diversificar la infraestructura física y tecnológica para alcanzar nuevos niveles de solidez académica y para cumplir con las responsabilidades que supone el proyecto de consolidación institucional

8.7.1. Proyecto: Revisión y estudio de la estructura organizacional

OBJETIVO Establecer la estructura organizacional de la ENAC como Escuela Nacional, que garantice el óptimo funcionamiento para el cumplimiento de sus funciones, sus objetivos, su misión y su visión, en el marco de la normatividad universitaria

METAS Realizar las gestiones que permitan contar con una estructura organizacional eficiente y adecuada para el cumplimiento de los objetivos de la ENAC

ACCIONES Recopilar información para el análisis de puestos, funciones, relación de autoridad y responsabilidad que se debe desempeñar para la consecución de los objetivos

Iniciar la actualización de los manuales de organización y procedimientos, atendiendo las características propias de una escuela nacional

Iniciar la elaboración de reglamentos internos por área

Fortalecer los diversos servicios de apoyo académico administrativo de atención a los alumnos

Apoyar la capacitación de los recursos humanos, en aspectos técnicos y relaciones humanas en temas específicamente relacionados con la cinematografía

INDICADORES Avance en la definición de la estructura organizacional

Porcentaje de Avance en la elaboración de reglamentos internos

Porcentaje de Avance en el Manual de organización y procedimientos

8.7.2. Proyecto: Creación de una Coordinación de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico (CASAAT)

OBJETIVO Establecer una Coordinación de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico que defina y atienda mecanismos de seguimiento y evaluación continua de los procesos de producción cinematográfica de manera que se encuentren racionalmente articulados con los procesos reflexivos y conceptuales. Dicha coordinación buscará generar un estrecho y permanente trabajo de colaboración entre la Secretaría Técnica, la Coordinación de Producción y la Secretaría Académica.

METAS Contar con una Área de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico

ACCIONES Realizar las gestiones administrativas para la implementación del proyecto

INDICADORES Implementación de una Área de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico en la estructura organizacional

8.7.3. Proyecto: Creación de una Coordinación Pedagógica

OBJETIVO Establecer una Coordinación Pedagógica orientada a reactivar, apoyar, fortalecer y dar seguimiento a la labor de los colegios, estableciendo como prioridad la revisión, evaluación y, en su caso, modificación o actualización del plan de estudios, así como de la estructura académica general con apoyo de las instancias universitarias correspondientes

METAS Contar con una Área Pedagógica

ACCIONES Realizar las gestiones administrativas para la implementación del proyecto

INDICADORES Implementación de una Área Pedagógica en la estructura organizacional

8.7.4. Proyecto: Creación de una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas

OBJETIVO Establecer una Área de Vinculación que genere mecanismos de atención y seguimiento para lograr la integración coherente de las etapas de preproducción, producción, postproducción, distribución, exhibición y difusión de óperas primas con las actividades académicas de la licenciatura y el posgrado

METAS Contar con una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas

ACCIONES Realizar las gestiones administrativas para la implementación del proyecto

INDICADORES Implementación de una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas en la estructura organizacional

8.7.5. Proyecto: Creación de una Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional

OBJETIVO Llevar a cabo las acciones específicas de apoyo para el establecimiento de los cuerpos colegiados al interior de la ENAC y las correspondientes para la elección de representantes de alumnos y de profesores ante el Consejo Universitario y el Consejo Académico de Área de las Humanidades y de las Artes. Apoyar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la Legislación Universitaria para las facultades y escuelas de manera que la ENAC lleve a cabo sus tareas, con base en los lineamientos normativos vigentes, se integre plenamente a esa estructura y establezca un vínculo institucional con las autoridades universitarias; así como estudiar, evaluar y determinar a mediano plazo sobre la posibilidad de incrementar la matrícula de ingreso, además de las acciones que fortalezcan la proyección de la ENAC a nivel nacional e internacional y que permitan incidir en que los criterios de vinculación con otros organismos tomen en cuenta las características del quehacer cinematográfico

METAS Contar con una Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
ACCIONES Realizar las gestiones administrativas para la implementación del proyecto
INDICADORES Implementación de una Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional en la estructura organizacional

8.7.6. Proyecto: Creación de un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales

OBJETIVO Establecer un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales (CAOSI), y establecer en la estructura organizacional el área respectiva, en donde se coordine la prevención y la atención a las inquietudes, necesidades y demandas de los alumnos, así como a los programas y los servicios de apoyo derivados del funcionamiento de la ENAC, como los que tienen que ver con el cuidado de la salud física y emocional, con atención psicológica, actividades deportivas y recreativas, becas y movilidad estudiantil, servicio social, prácticas profesionales y otras actividades de apoyo.

METAS Contar con un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales

Contar con un Coordinador del Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales

ACCIONES Realizar un diagnóstico de las necesidades específicas de la comunidad de la ENAC

Iniciar las gestiones para la implementación de un espacio que atienda de manera oportuna situaciones de salud, seguridad e higiene

Iniciar las gestiones académico-administrativas para la implementación del proyecto

INDICADORES Implementación de la Coordinación de Atención, Orientación y Servicios Integrales en la estructura organizacional

8.7.7. Proyecto: Racionalización de la Infraestructura Tecnológica

OBJETIVO Buscar los mecanismos para normar, racionalizar y aprovechar la infraestructura tecnológica, ampliar la oferta de servicios profesionales, así como dar seguimiento al procedimiento de atención a las solicitudes externas de servicios

METAS Contar con mecanismos para racionalizar la infraestructura tecnológica

ACCIONES Realizar un catálogo con la descripción precisa de la infraestructura tecnológica con que se cuenta, que contenga especificaciones técnicas de los equipos, sus capacidades, sus prestaciones, posibilidades y aplicaciones

Realizar un catálogo de servicios de producción y postproducción

Buscar la posibilidad de ampliar la oferta de servicios profesionales en los diversos campos del quehacer cinematográfico, incluyendo actividades de escritura, composición, postproducción, asesoría, diagnóstico, evaluación y posibilidades de comercialización de proyectos cinematográficos

Establecer un Comité de Servicios de Producción y Postproducción que reciba, evalúe y determine la viabilidad y los términos de la atención a las solicitudes de servicios especializados

Buscar los mecanismos para racionalizar la infraestructura tecnológica

INDICADORES Implementar procedimientos para racionalizar la infraestructura tecnológica

8.7.8. Proyecto: Plan de diversificación y actualización bibliográfica especializada

OBJETIVO Establecer un plan de diversificación y actualización bibliográfica especializada

METAS Diversificar y actualizar el acervo del Centro de Documentación

ACCIONES Realizar una permanente investigación sobre novedades editoriales especializadas

Proponer procedimientos para la permanente actualización del acervo bibliográfico

Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de asesoría y consulta de los materiales bibliográficos, tendientes a mejorar el servicio

Estudiar las posibilidades de incorporar las sugerencias bibliográficas de alumnos y profesores

Iniciar el diseño de un sistema de catalogación, búsqueda y consulta especializado que incluya la revisión preliminar de materiales como textos literarios y teatrales, partituras y otra documentación relacionada con el diseño sonoro, con la Dirección de Arte y otros aspectos de la producción como la escenografía, con la postproducción, la distribución, la promoción y la recepción cinematográfica, entre otros, y que enriquezca las modalidades y procedimientos de acceso al catálogo con apoyo de las tecnologías digitales

Realizar la depuración del acervo bibliográfico de los materiales que son obsoletos con relación a los contenidos académicos y a las recientes modalidades de distribución y exhibición

Buscar la creación de espacios de reflexión y debate a partir de las nuevas alternativas de distribución y exhibición

Realizar una amplia difusión de los nuevos ejemplares adquiridos y de los materiales de propuestas alternativas

INDICADORES Número de nuevas publicaciones especializadas adquiridas

Número de materiales de propuestas alternativas

8.7.9. Proyecto: Centro de Documentación Audiovisual

OBJETIVO Ampliar la visión del actual espacio de consulta audiovisual, tendiente a establecer un Centro de Documentación Audiovisual, que además de impulsar el enriquecimiento del acervo audiovisual y sonoro, propicie el incremento y mejora de las modalidades y procedimientos de acceso al catálogo

METAS Estudiar la posibilidad de contar con un centro de documentación que brinde con efectividad los servicios de acceso a material audiovisual y sonoro

ACCIONES Diversificar las categorías de los materiales audiovisuales para el enriquecimiento del acervo, en colaboración y con el apoyo tanto de instancias académicas y dependencias universitarias como de otras instituciones

Iniciar la ampliación de la videoteca

Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales de asesoría y consulta de los materiales audiovisuales, tendientes a mejorar el servicio.

Iniciar el diseño un sistema de catalogación, búsqueda y consulta especializado que incluya la revisión preliminar de materiales como registros de audio e imágenes, entre otros, y que enriquezca las modalidades y procedimientos de acceso al catálogo con apoyo de las tecnologías digitales vía las diversas plataformas de Internet

Iniciar la implementación de recursos tecnológicos para que se incorporen nuevos formatos alternativos a las posibilidades de consulta o revisión material audiovisual

INDICADORES Número de servicios proporcionados

8.7.10. Proyecto: Ampliación y adecuación de la infraestructura física

OBJETIVO Gestionar y desarrollar los proyectos para la ampliación y adecuación de la infraestructura física, en función de las demandas del programa académico y de la consolidación como escuela nacional para dotar a la comunidad de instalaciones especializadas para el desarrollo de sus actividades

METAS Iniciar las gestiones para contar con la infraestructura física necesaria y adecuada

ACCIONES Generar estrategias para la ampliación de las instalaciones de manera que se atiendan los requerimientos académicos de espacios educativos y de servicio de la ENAC

Implementar estrategias para la adecuación de las instalaciones de manera que se atiendan los requerimientos específicos de las personas con discapacidad

Buscar el mejoramiento y la actualización especializada de las condiciones de la infraestructura física con base en las necesidades específicas del trabajo académico cinematográfico

Estudiar las posibilidades de adecuación de los espacios siguiendo una práctica recurrente en el trabajo interno de la ENAC, que sugiere que todo espacio es adecuado para la realización de los trabajos filmicos (“Toda la ENAC es un set”)

Estudiar las posibilidades para la ecologización de diferentes espacios para la mejora de las actividades académicas cinematográficas

Rehabilitar y adecuar los espacios académicos, culturales, de investigación, administrativos y de servicio

Generar una estrategia de conservación y mantenimiento de las instalaciones

INDICADORES Porcentaje de avance en las gestiones

8.7.11. Proyecto: Actualización e incremento del equipamiento

OBJETIVO Dotar a las áreas académicas de equipos de producción y posproducción cinematográfica, que garanticen la consolidación del programa académico

METAS Iniciar las gestiones para lograr que las áreas académicas cuenten con el equipamiento actualizado y suficiente

ACCIONES Iniciar las gestiones para la obtención de recursos para la actualización y adquisición de nuevos equipos que garanticen la consolidación del programa académico y que permitan el acceso a las nuevas tecnologías para la investigación y la docencia

Estudiar los requerimientos de infraestructura técnica que permitirían enfrentar los retos que implica un posible incremento en la matrícula

INDICADORES porcentaje de avance en las gestiones para la obtención de apoyos para la actualización o adquisición de equipos

8.7.12. Proyecto: Sistema Integral de Administración Académica y Escolar

OBJETIVO Desarrollar un Sistema específico que permita cumplir con la obligación primaria de proveer con efectividad la atención y los servicios que requieran los alumnos, tanto los académicos como los específicos de la producción cinematográfica, y de proporcionar a los profesores toda la documentación, atención, servicios y apoyos para llevar a cabo su actividad docente; así como generar información que permita a las áreas académico-administrativas aprovechar al máximo la información que corresponda, para la correcta y oportuna toma de decisiones y para la simplificación o mejora de sus actividades

METAS Iniciar el desarrollo de un Sistema de Administración Académica y Escolar para adaptarlos a las nuevas necesidades de una Escuela Nacional.

ACCIONES Realizar un diagnóstico de necesidades de información por área

Iniciar el desarrollo de un Sistema de Administración Académica y escolar para adaptarlos a las nuevas necesidades de una Escuela Nacional, que incluya la reducción de tiempos y procedimientos de los diferentes trámites y la automatización de la autorización, entrega, revisión y devolución de equipo técnico; así como para la programación y acceso a las diversas áreas de para la producción y postproducción de los ejercicios filmicos Considerar que el Sistema permita administrar los tiempos destinados a cada una de las etapas de producción de los ejercicios filmicos atendiendo a una distribución y racionalización vertical y horizontal de fechas y plazos para cada una de las etapas del proceso para evitar posibles errores y empalmes en la asignación de los espacios

INDICADOR Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema

8.7.13. Proyecto: *Sistemas de información académico-administrativa*

OBJETIVO Fortalecer los sistemas de información y comunicación con la comunidad para que se ajuste a las necesidades actuales de la ENAC como escuela nacional y que permitan hacer visibles las actividades que se desarrollan en el ámbito académico-administrativo, así como reforzar el sentido de pertenencia y los valores universitarios, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación

METAS Iniciar la adaptación, ampliación y fortalecimiento de los canales de comunicación

ACCIONES Realizar un diagnóstico de la usabilidad, alcances e impacto de la página web actual

Crear contenidos que apoyen los valores universitarios plasmados en el código de ética de la UNAM

Realizar la difusión permanente de campañas que apoyen el sentido de pertenencia e identidad universitaria

Analizar las posibilidades para un diseño que permita a los diferentes tipos de usuarios, el acceso completo a los contenidos con una navegación clara, sencilla y cómoda

INDICADORES Porcentaje de avance en la adaptación, ampliación y fortalecimiento de la página web

9. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

PLAN DE DESARROLLO ENAC 2019-2023	
Nombre del Proyecto	Responsable de la ejecución
CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	
Fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación	Coordinador pedagógico
Fortalecimiento del plan y los programas de estudio de licenciatura	Coordinador pedagógico
Desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado	Coordinador pedagógico
Creación de nuevas Maestrías	Coordinador pedagógico
Tutorías académicas y acompañamiento profesional	Coordinador pedagógico
Consolidación de la Planta Académica	Secretaria General
Revisión de la matrícula de ingreso	Coordinador pedagógico
CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA	
Programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos	Coordinador de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico
Articulación de mecanismos entre los tiempos y procedimientos teóricos y de reflexión, y los tiempos y procedimientos de producción	Coordinador de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico
Evaluación de los procesos de producción articulados con los procesos reflexivos y conceptuales	Coordinador de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico
Atención, Orientación y Servicios Integrales	Coordinador del Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales
Fomento a la igualdad de los derechos humanos, equidad y respeto a las diferencias de género y a la diversidad	Coordinador del Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales

CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	
Consejo Técnico	Secretaria General
Representantes de la ENAC ante el Consejo Universitario	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Representantes de la ENAC ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA)	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
La ENAC en el contexto de la estructura universitaria	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Participación en cuerpos colegiados	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Comunicación y diálogo académico	Secretaria General
INVESTIGACIÓN	
Centro de Investigación Cinematográfica	Coordinador del Centro de Investigación Cinematográfica
Fortalecimiento de la labor de investigación	Coordinador del Centro de Investigación Cinematográfica
Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación	Coordinador del Centro de Investigación Cinematográfica
Investigación dentro del programa de Óperas primas	Jefe del Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas
Seguimiento a las actividades de investigación cinematográfica	Coordinador del Centro de Investigación Cinematográfica
FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN	
Consolidación y ampliación de los espacios de Extensión Académica	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Elaboración de materiales didácticos de extensión académica con el apoyo de nuevas tecnologías	Coordinador pedagógico
Versión digital de la Revista Estudios Cinematográficos	Jefe del Departamento de Publicaciones
Distribución de publicaciones	Jefe del Departamento de Publicaciones

Mecanismos de participación y evaluación de las exhibiciones de los ejercicios y sistematización de la labor de difusión de los materiales fílmicos generados	Secretaria General
Programa de Educación Continua en línea y a distancia	Secretaria General
Portal de Divulgación	Secretaria General
Programa de Óperas Primas como programa académico	Jefe del Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas
VINCULACIÓN	
Fomento y consolidación de los vínculos universitarios institucionales	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Consolidación y extensión de los vínculos con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Consolidación y extensión de los vínculos con sectores productivos del país	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
Vinculación internacional con Egresados	Secretaria de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional
SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	
Revisión y estudio de la estructura organizacional	Secretaria General
Creación de una Coordinación de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico (CASAAT)	Secretaria General
Creación de una Coordinación Pedagógica	Secretaria General
Creación de una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas	Secretaria General
Creación de una Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional	Secretaria General
Creación de un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales (CAOSI)	Secretaria General

Racionalización de la Infraestructura Tecnológica	Secretario Técnico
Plan de diversificación y actualización bibliográfica especializada	Secretaria General
Centro de Documentación Audiovisual	Secretaria General
Ampliación y adecuación de la infraestructura física	Secretario Técnico
Actualización e incremento del equipamiento	Secretario Técnico
Sistema Integral de Administración Académica y Escolar	Secretaria General
Sistemas de información Académico-Administrativa	Secretaria General

10. DURACIÓN TOTAL DE LOS PROYECTOS

PLAN DE DESARROLLO ENAC 2019-2023				
Nombre del proyecto	Duración total del proyecto			
	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA				
Fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación				
Fortalecimiento del plan y los programas de estudio de licenciatura				
Desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado				
Creación de nuevas Maestrías				
Tutorías académicas y acompañamiento profesional				
Consolidación de la Planta Académica				
Revisión de la matrícula de ingreso				

CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA				
Programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios fílmicos				
Articulación de mecanismos entre los tiempos y procedimientos teóricos y de reflexión, y los tiempos y procedimientos de producción				
Evaluación de los procesos de producción articulados con los procesos reflexivos y conceptuales				
Atención, Orientación y Servicios Integrales				
Fomento a la igualdad de los derechos humanos, equidad y respeto a las diferencias de género y a la diversidad				
CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL				
Consejo Técnico				
Representantes de la ENAC ante el Consejo Universitario				
Representantes de la ENAC ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA)				
La ENAC en el contexto de la estructura universitaria				
Participación en cuerpos colegiados				

Comunicación y diálogo académico				
INVESTIGACIÓN				
Centro de Investigación Cinematográfica				
Fortalecimiento de la labor de investigación				
Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación				
Investigación dentro del programa de Óperas primas				
Seguimiento a las actividades de investigación cinematográfica				
FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN				
Consolidación y ampliación de los espacios de Extensión Académica				
Elaboración de materiales didácticos de extensión académica con el apoyo de nuevas tecnologías				
Versión digital de la Revista Estudios Cinematográficos				
Distribución de publicaciones				

Mecanismos de participación y evaluación de las exhibiciones de los ejercicios y sistematización de la labor de difusión de los materiales filmicos generados				
Programa de Educación Continua en línea y a distancia				
Portal de Divulgación				
Programa de Óperas Primas como programa académico				
VINCULACIÓN				
Fomento y consolidación de los vínculos universitarios institucionales				
Consolidación y extensión de los vínculos con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras				
Consolidación y extensión de los vínculos con sectores productivos del país				
Vinculación internacional con Egresados				
SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN				
Revisión y estudio de la estructura organizacional				
Creación de una Coordinación de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico (CASAAT)				

Crear una Coordinación Pedagógica				
Crear una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas				
Crear una Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional				
Crear un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales (CAOSI)				
Racionalización de la Infraestructura Tecnológica				
Plan de actualización bibliográfica especializada				
Centro de Documentación Audiovisual				
Ampliación y adecuación de la infraestructura física				
Actualización e incremento del equipamiento				
Sistema Integral de Administración Académica y Escolar				
Sistemas de información Académico-Administrativa				

11. ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNAM 2015-2019

No.	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ENAC 2019-2023	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNAM 2015-2019
CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA		
8.1.1.	Proyecto: Fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación	1. Mejora de la educación universitaria
8.1.2.	Proyecto: Fortalecimiento del plan y los programas de estudio de licenciatura	2. Planes y programas de estudio
8.1.3.	Proyecto: Desarrollo y consolidación de los estudios de posgrado	2. Planes y programas de estudio
8.1.4.	Proyecto: Creación de nuevas Maestrías	2. Planes y programas de estudio
8.1.5.	Proyecto: Tutorías académicas y acompañamiento profesional	3. Apoyo a la formación de los alumnos
8.1.6.	Proyecto: Consolidación de la Planta Académica	4. Superación y reconocimiento del personal académico
8.1.7.	Proyecto: Revisión de la matrícula de ingreso	2. Planes y programas de estudio
CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA		
8.2.1.	Proyecto: Programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios filmicos	3. Apoyo a la formación de los alumnos

8.2.2.	Proyecto: Articulación de mecanismos entre los tiempos y procedimientos teóricos y de reflexión, y los tiempos y procedimientos de producción	3. Apoyo a la formación de los alumnos
8.2.3.	Proyecto: Evaluación de los procesos de producción articulados con los procesos reflexivos y conceptuales	3. Apoyo a la formación de los alumnos
8.2.4.	Proyecto: Atención, Orientación y Servicios Integrales	10. Desarrollo integral de los universitarios
8.2.5.	Proyecto: Fomento a la igualdad de los derechos humanos, equidad y respeto a las diferencias de género y a la diversidad	11. Derechos humanos y equidad de género
CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL		
8.3.1.	Proyecto: Consejo Técnico	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.3.2.	Proyecto: Representantes de la ENAC ante el Consejo Universitario	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.3.3.	Proyecto: Representantes de la ENAC ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA)	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.3.4.	Proyecto: La ENAC en el contexto de la estructura universitaria	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.3.5.	Proyecto: Participación en cuerpos colegiados	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.3.6.	Proyecto: Comunicación y diálogo académico	1. Mejora de la educación universitaria

INVESTIGACIÓN		
8.4.1.	Proyecto: Centro de Investigación Cinematográfica	8. Investigación
8.4.2.	Proyecto: Fortalecimiento de la labor de investigación	8. Investigación
8.4.3.	Proyecto: Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación	8. Investigación
8.4.4.	Proyecto: Investigación dentro del programa de Óperas primas	8. Investigación
8.4.5.	Proyecto: Seguimiento a las actividades de investigación cinematográfica	8. Investigación
FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN		
8.5.1.	Proyecto: Consolidación y ampliación de los espacios de Extensión Académica	13. Proyección nacional e internacionalización
8.5.2.	Proyecto: Elaboración de materiales didácticos de extensión académica con el apoyo de nuevas tecnologías	13. Proyección nacional e internacionalización
8.5.3.	Proyecto: Versión digital de la Revista Estudios Cinematográficos	13. Proyección nacional e internacionalización
8.5.4.	Proyecto: Distribución de publicaciones	13. Proyección nacional e internacionalización
8.5.5.	Proyecto: Mecanismos de participación y evaluación de las exhibiciones de los ejercicios y sistematización de la labor de difusión de los materiales filmicos generados	13. Proyección nacional e internacionalización

8.5.6.	Proyecto: Programa de Educación Continua en línea y a distancia	6. Educación continua, abierta y a distancia
8.5.7.	Proyecto: Portal de Divulgación	13. Proyección nacional e internacionalización
8.5.8.	Proyecto: Programa de Óperas Primas como programa académico	13. Proyección nacional e internacionalización
VINCULACIÓN		
8.6.1.	Proyecto: Fomento y consolidación de los vínculos universitarios institucionales	13. Proyección nacional e internacionalización
8.6.2.	Proyecto: Consolidación y extensión de los vínculos con otras instituciones académicas nacionales y extranjeras	13. Proyección nacional e internacionalización
8.6.3.	Proyecto: Consolidación y extensión de los vínculos con sectores productivos del país	12. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
8.6.4.	Proyecto: Vinculación internacional con Egresados	13. Proyección nacional e internacionalización
SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN		
8.7.1.	Proyecto: Revisión y estudio de la estructura organizacional	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.7.2.	Proyecto: Creación de una Coordinación de Atención y Seguimiento Académico y Apoyo Técnico (CASAAT)	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.7.3.	Proyecto: Creación de una Coordinación Pedagógica	15. Normatividad, gestión y administración universitaria

8.7.4.	Proyecto: Creación de una Área de Vinculación Académica con las Óperas Primas	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.7.5.	Proyecto: Creación de una Secretaría de la Dirección, Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.7.6.	Proyecto: Creación de un Centro de Atención, Orientación y Servicios Integrales (CAOSI)	15. Normatividad, gestión y administración universitaria
8.7.7.	Proyecto: Racionalización de la Infraestructura Tecnológica	16. Presupuesto e infraestructura
8.7.8.	Proyecto: Plan de diversificación y actualización bibliográfica especializada	16. Presupuesto e infraestructura
8.7.9.	Proyecto: Centro de Documentación Audiovisual	16. Presupuesto e infraestructura
8.7.10.	Proyecto: Ampliación y adecuación de la infraestructura física	16. Presupuesto e infraestructura
8.7.11.	Proyecto: Actualización e incremento del equipamiento	7. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)
8.7.12.	Proyecto: Sistema Integral de Administración Académica y Escolar	7. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)
8.7.13.	Proyecto: Sistemas de información Académico-Administrativa	7. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establecerán mecanismos de seguimiento sistemático con los responsables de dar cumplimiento a las acciones para el logro de los objetivos; se evaluarán de manera permanente los avances de cada proyecto y se realizará la supervisión necesaria y objetiva que permita identificar de manera oportuna, tanto posibles dificultades en la operación o resultados como acciones de ajuste y corrección para la consecución de los objetivos

El análisis y la evaluación de los resultados se realizarán trimestralmente con base en los indicadores de cada proyecto, o en periodos menores si los resultados del seguimiento no están siendo los esperados, esto, con el propósito de realizar las acciones que permitan, de manera oportuna, encontrar alternativas para alcanzar las metas planteadas o la redefinición de los objetivos

13. BIBLIOGRAFÍA

- GRAUE-WIECHERS E. (2015) UNAM Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2019
- DGP (2019) Elementos para la elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional, UNAM, Dirección General de Planeación, Secretaría de Desarrollo Institucional
- DGP (2017) Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Planeación, Secretaría de Desarrollo Institucional
- DGP (2018) Indicadores de desempeño para facultades y escuelas de educación superior UNAM Dirección General de Planeación, Secretaría de Desarrollo Institucional
- UNAM (2014) Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía. Fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario: 11 de diciembre de 2013 Fecha de aprobación a los ajustes de procedimientos administrativos por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes: 17 de octubre de 2014
- UNAM (2015) Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio, UNAM, 2016
- UNAM (2018) Reglamento General de Estudios de Posgrado
- UNAM (2016) Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México
- CANACINE. «Resultados definitivos 2016.» Informe, Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, CDMX, 2016, 47.
- CILECT. Centre International de Liaisons des Écoles de Cinema et de Television. 2018. <http://www.cilect.org/news/1>.

- Comité para la conmemoración de los 100 años del Cine Mexicano. Gabriel Veyre. Representante de Lumière. Cartas a su madre. Vol. I. CDMX: Filmoteca de la UNAM, 1996.
- Crusafon, Carmina. «El Espacio audiovisual europeo: análisis de la industria audiovisual y de las políticas europeas en la década de los noventa.» Tesis Doctoral, Bellotera, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2000.
- Statista. 2016. <https://www.statista.com/statistics/250934/quarterly-number-of-netflix-streaming-subscribers-worldwide/>
- AMACC. Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. 2018. <http://amacc.mx/>.